

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 9

Numero sueldo 5 cents.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA

M. P. PROVINCIAL

TARRAGÓ

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consell, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Granén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.—EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídense en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

J. SISQUELLAS VILA

CIRUJANO-DENTISTA.

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hijo de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid. Ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS. Cuantas operaciones en la boca abarca la

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Reforma las inservibles.—Extracciones, sin dolor.—Se practican todas las operaciones en la boca abarca la profesión observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: de 9 a 1.

PEDRO BANÚS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc. DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula. Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA. Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en REUS en su antigua clínica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes. Las píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, o sea la purgación, hayan desaparecido. Precio de las Píldoras, 4.50; de la Inyección, 3.80 y el Elixir 3.80. De venta en todas las buenas farmacias, en REUS en la del señor D. Antonio Serra. Se ruega para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor: CALLE ARAGON, 402, BARCELONA.



Academia de Corte

Calle Merceria número 9, 2.º, 1.º-REUS. La Profesora doña Antonia O. de Espinach participa a sus discípulas y al público en general, haber reabierto sus clases de corte y confección.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL. La mejor y más económica de España. DE RAMON VILA UNION 43 - TARRAGONA - UNION 43. Único Representante en Reus VIUDA DE PEDRO VIRGILI 37, ARRABAL DE JESÚS, 37.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas de las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales. REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente 1 Juheu).

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.º Esquina a la de la Carcel.—REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Reumáticos.—Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jáqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (halla San Vito), Ataxia longomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc. Horas de consulta: de 2 a 5

CASA EN VENTA

Hay una en la calle de San Juan de esta ciudad; magnífica situación. Informarán señores Ignacio y Roque Salvat, plaza de la Sangre núm. 23.

RELOJES

de bolsillo a 7 pta. y Despertador desde 4.50 pta. Relojes para d. Novedad en cadenas. Composturas de los pta. R. PERPINA, Mayor, 24 pta. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado.

JOSE GRAU RABASGALL

MEDICO-CIRUJANO Arrabal Alto de Jesús, 20, bis, 2.º - REUS

Aclarando nebulosidades

Las divergencias surgidas en el partido liberal, después de la muerte del que fué su ilustre jefe

Almódovar del Río contestando a los juicios en aquella emitidos por el ilustre canonista. Según el «Diario Universal», dichas manifestaciones son las siguientes. «Los Gobiernos presididos por el Sr. Sagasta durante el último bienio, a todos los cuales pertenecí despechando el departamento de Estado, intentaron la reforma del Concordato, al propio tiempo que instaron de la Santa Sede un acuerdo sobre la situación jurídica de los Institutos monacales dentro del reino. Hasta qué punto, cuantos y cuáles de los monasterios existentes pueden invocar amparo en la ley concordada; era un asunto debatido por Roma, cuya interpretación de lo pactado en 1851 traspasaba los límites de lo entendido por el Gobierno español. Sin espíritu doctrinario, juiciosamente apartados de teorías abstractas de mero valor especulativo y académico, cualesquiera fuesen los ideales de cada uno de mis compañeros para un remoto porvenir, había de imponerse a la conciencia de quienes la tenían de su responsabilidad una conducta: las defensas de los derechos reservados a la Corona de España en el vigente Concordato, reivindicando sus reconocimientos de la curia romana. El exministro de Estado concluye afirmando que importa más a los partidos gobernantes la urgente e inmediata labor de cumplir y hacer cumplir obligaciones paccionadas sustentando los derechos de la potestad civil, que la consignación de aspiraciones a utópicas independencias. Ignoramos si replicará el señor Montero Ríos: de todas suertes, con lo manifestado por una y otra parte, resulta evidente que existe entre ambas un profundo antagonismo en la manera de apreciar las relaciones entre España y el Vaticano, como demuestra asimismo que de la verdadera apreciación del delicado asunto que hacía el ministro más directamente interesado en su resolución, a aquella con que se procuró un día arrastrar a las masas inconscientes, va una distancia enorme con todo y discrepar nosotros de aquella a pesar de su relativa templanza. Reformas en el Notariado. El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de Ministros último de un proyecto de decreto introduciendo re-

formas importantes en el Notariado, complementarias del reglamento vigente. Se crean Colegios Notariales en todas las capitales de provincia. Se dividen en tres categorías las notarias, para igualarlas dentro de cada una en lo posible. Se aclaran algunas dudas acerca de la aplicación del arancel. Se dan facilidades para el otorgamiento de documentos por extranjeros. Se adoptan ciertas garantías de autenticidad en las escrituras matrices. Se establece la jubilación forzosa por inutilidad. Se ordena que las oposiciones se verifiquen en Madrid, calificándose públicamente a los opositores por puntos. Se crea un cuerpo de 100 aspirantes al notario por oposición para interinidades y cubrir rápidamente las vacantes. Se deja a los notarios de las poblaciones donde haya dos o más en libertad para adoptar acuerdos referentes a reparto de asuntos y participación de honorarios y, no adoptándose per unanimidad, se establecen reglas que tienden a matar la competencia entre los notarios. En el preámbulo se anuncia que en la demarcación notarial que dentro de breves días quedará ultimada, se reducirán las actuales notarias para procurar que los notarios obtengan los recursos necesarios para su decorosa subsistencia.

Que se cumpla la ley

Con el título de «Nuestro aplauso» publicó el periódico profesional «El Notariado» del día 14 de los corrientes, un suelto en el que se daba la noticia de que la oficina liquidadora de Tarragona ya ha aplicado el art. 11 de la Ley y 51 del Reglamento del Impuesto de derechos reales es decir que ha declarado exentas escrituras y actos que motivan el impuesto anteriores a quince años conforme se está practicando en Madrid, Barcelona y otros puntos, esperando que el ilustrado Sr. Liquidador de este partido haría lo mismo. A virtud de lo antes expuesto, se hizo constar en las columnas de este periódico, que a la oficina liquidadora de derechos reales de este partido no se ha dado conocimiento de disposición alguna, ni se ha transmitido ninguna orden superior facultándola para declarar y aplicar por sí misma la prescripción de que tratan los artículos 11 de la Ley y 51 del Reglamento y que por lo tanto no podía menos de considerarse desprovista de facultades para ello, mientras no recayera disposición competente que lo autorizara y recibiera órdenes superiores en tal sentido. En vista de lo antes expuesto, convendría que el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia circulara la orden de cumplimiento del expresado art. 51 del Reglamento del impuesto de derechos reales, ya que no es justo que en los partidos de Tortosa, Valls, Falset, esta ciudad y algún otro, se exija el impuesto en los documentos y actos anteriores a quince años y en la casi totalidad de los demás sean exentos; y se dice convendría, aunque no es indispensable, ya que las leyes obligan desde los veinte días de su publicación en la «Gaceta», y hay liquidadores que así lo han entendido y practicado por encontrar el precepto claro y categórico y hay más aún por hallarse confirmado por la R. O. de 7 de Octubre de 1901. Los perjuicios que sufran los señores Liquidadores que a su vez son Registradores de la Propiedad, por la no percepción del 2 por ciento de las cuotas liquidadas y por el no cobro de la participación graciosa de la tercera parte de multas, vienen compensados por el aumento de inscripciones, y aun que así no fuera, cuando se cumplen con todo rigor las disposiciones que poco a poco van absorbiendo la propiedad territorial, no es pedir gran cosa el reclamar que se observe una de las pocas que en su beneficio se han promulgado. En Cataluña aplican el art. 51 la inmensa mayoría de Abogados del Estado y Registradores de la Propiedad; no lo aplican los Sres. Registradores de las poblaciones antes citadas y algún otro, éstos o aquéllos faltan a su deber.

No se pretende con lo dicho molestar al Sr. Registrador de la propiedad de este partido, cuyas dotes de laboriosidad, talento e integridad son ya reconocidos de este vecindario; ni a sus dignos compañeros, sólo se quiere defender los intereses del público al que se previene, en el caso de que continúen en su rigorismo las oficinas liquidadoras expresadas, se aproveche de la libertad indirecta de elección de oficina liquidadora, que concede la R. O. de 23 Diciembre de 1901.

La reciprocidad cubano-yank90

El tratado de reciprocidad comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos, al modificar de una manera importante las relaciones entre la Grande Antilla y varias Potencias europeas, ha producido cierta alarma en éstas, que no pueden ver con indiferencia la enorme lesión que aquel pacto infiere a sus intereses. Por esto, un diputado inglés ha preguntado en la Cámara de los Comunes qué pensaba hacer el Gobierno británico a fin de evitar los perjuicios que el tratado en cuestión ha de causar a los súbditos ingleses, a lo cual tuvo que contestar el vizconde de Cranborne, subsecretario de Negocios extranjeros, reconociendo que el tratado es desventajoso para varias Naciones y especialmente para Inglaterra, y declarando que no podía dar explicaciones ni comunicar informe alguno sobre el particular, porque el convenio no ha sido ratificado aún por el Parlamento cubano ni por el Senado de los Estados Unidos. Cuestión es ésta que interesa grandemente a España, porque aún mantenemos con Cuba un comercio importante, al cual puede afectar, y afecta, el tratado aludido.

D. Eusebio Blasco

Anteanoche falleció en la Corte el distinguido escritor D. Eusebio Blasco. El triste desenlace era ya previsto, pues la salud de Blasco, desde su gravísima y reciente enfermedad, había dado quebrada en tales términos, que se hacían ya los más tristes augurios. Eusebio Blasco fué un escritor distinguido, que cultivó la «Crónica» con notable éxito, habiendo alcanzado también un puesto señalado entre los escritores dramáticos. Su última producción teatral fué la zarzuela «Los timplaos», recibida con aplauso en la Corte. Descansen en paz!

El general Gómez Imaz

De otro fallecimiento, ocurrido también anteanoche en la Corte, debemos dar cuenta a nuestros lectores. Nos referimos al del centralmirante de la Armada, y exministro de Marina Sr. Gómez Imaz, fallecido tras una dolencia tan cruenta como breve.

LA CUESTION DEL ALGOHOL EN FRANCIA

Respondiendo a excitaciones de los higienistas y de las Sociedades de templanza, el ministro de Hacienda francés elevó el impuesto, que era hasta 1900 de 166 francos por hectólitro de 100 grados, a 220 francos sobre esa unidad. Así creyó cubrir con exceso el déficit del Presupuesto francés. Pero el cálculo ha resultado fallido, porque en 1900 recaudó el Tesoro 297.304.488 francos, cerca de 300 millones, y en 1901 sólo 296.370.745; y en 1902 bajó a 289.962.750; es decir, 7.350.000 menos que antes de la elevación del impuesto. ¿Por qué? Porque 1.837.503 destiladores domésticos, que disfrutaban franquicia de destilación para su propio consumo, abusan de ella, y fabrican y venden a comerciantes y consumidores. Estos y aquéllos se aprovechan de los 200 millones de francos que se supone escapan al fisco, y el ministro de

Hacienda no vé otro remedio a tal defraudación que limitar la franquicia doméstica, someter esa clase de destilación a la vigilancia del fisco y fijar el límite de la exención en 20 litros por persona de las que constituyen el hogar de cada destilador. Mas como cada destilador es un elector, y su número se acerca a dos millones, no es posible que el Gobierno saque adelante su proyecto. Son oportunos estos antecedentes, ahora que el señor ministro de Hacienda estudia las reformas del impuesto de alcoholes en España.

Pepito Arriola en Berlín

Los telegramas de la capital alemana han adelantado noticias de los agasajos de que es objeto el precoz músico Pepito Arriola por parte del Emperador Guillermo, así como de la condecoración con que el Kaiser le ha agraciado. De ello llegan detalles en una carta que la madre del prodigioso niño dirige a una de las distinguidas señoras que protegen generosamente los estudios del infantil músico. Creemos más interesante reproducir algunos párrafos de ésta. Dice así: «Sra. D.ª J. M. de L. Mi queridísima señora: Rúgole encarecidamente me pido una mi tardanza en escribirle, que es debida a haber estado muy ocupada, y bien lo comprenderá usted, pues en esa Prensá habrán visto los éxitos de Pepe. Para esto se necesita trabajar mucho, y yo estoy sola para todo. Terminado ya el estudio que hizo el niño en la Universidad, para el cual durante ocho días he tenido que pasar la mañana en la Universidad, de diez a una de la tarde, aprovecho la mañana que tengo libre para escribir a usted. De la Universidad volvíamos a casa en esos días para comer; después siempre había algún periodista a quien recibir. Luego estudiaba Pepe dos horas, y terminado el estudio, salíamos a paseo, pues me encargan mucha higiene para conservar la salud del niño. Supongo a ustedes enterados del entusiasmo y bondad del Emperador y del interés que demuestra por el niño. Sólo la diré que quiere ver a Pepito todos los meses, y que esté un día entero en Palacio. Como sabrá, por orden del Emperador están haciendo una condecoración para el niño. Será una lira con las iniciales del Emperador y la Corona sobre ellas. Desea S. M. que el niño la lleve siempre en el pecho cuando vaya a Palacio. En el reverso de la condecoración está la dedicatoria. Además el Emperador regalará a Pepe un diploma en que conste el día en que tocó por primera vez en Palacio, con el sello de la Real Casa. El diploma lo pondrán, por orden de S. M., en un cuadro. Ayer le presenté el estudio hecho en el Instituto de Psicología de la Universidad, del cual le enviaré copia más adelante, pues hay que traducirlo al francés y luego al español. Se publicará en todos los periódicos, porque es un documento de gran curiosidad y de mucha importancia para el porvenir. Dentro de pocos días salgo para Leipzig, donde tiene que dirigir Pepe una composición suya que tocará la música del regimiento del Rey, núm. 170. Los músicos de éste han regalado a Pepe un uniforme igual al del músico director, y éste una batuta de plata. No puede usted figurarse el entusiasmo que tienen por Pepe en Leipzig. Fué nombrado hijo adoptivo de la ciudad, lo cual hicieron para que no fuese a estudiar a Berlín y continuara en Leipzig los estudios.»

Contra el fuego

En la plaza de Armas del Parque de Barcelona se han verificado las pruebas del aparato para impedir que el humo asfixie a los bomberos al penetrar éstos en una habitación llena de humo, invento que también fué celebrado por los asistentes, a causa de su sencillez y seguridad. Consiste en una gorra de piel que se introduce el bombero hasta el cuello y se ajusta a éste con una correa. En la cara tiene dos cristales gruesos por donde mira el bombero al exterior, y de la parte superior de la gorra sale un largo cucurucho de piel, de forma acordeonada que cayéndole por la espalda le llega hasta las piernas, formando el conjunto un gran depósito lleno de aire que respira el bombero. La primera prueba la verificó el inventor señor Pelezzi quien provisto de su aparato penetró en el interior de una caseta de madera llena de pajá ardiendo que se había levantado en el centro de la plaza y resistió unos 60 segundos. Después le imitó un bombero, el cual, a la segunda vez de penetrar en la caseta incendiada, permaneció dentro de la misma 93 segundos.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
del día 25 Febrero de 1903.
NACIMIENTOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Emilio Alexandre con María Nogués.
—Roman Marimón con Ursisina Barull.
DEFUNCIONES
Antonia Serra Gimenez, 78 años, Hospital Civil.

Alcaldía Constitucional de Reus

Formado el padrón de cédulas personales de esta ciudad para el presente año de 1903 estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a fin de que pueda ser examinado por los interesados y producir las reclamaciones procedentes.
Reus 26 Febrero de 1903.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoz.

La Reina será invitada para ver el album de tarjetas postales formado por la Asociación La Caridad, en el que colaboró S. M. con su firma.

NOTAS COMERCIALES

Según la revista valenciana «Los Mercados», durante la semana última los buques de fruta para los mercados extranjeros han sido los siguientes:
Para Londres, 40.539 cajas de naranja y 6.320 de cebolla.
Para Liverpool, 38.643 y 15.968, respectivamente.
Para Manchester, 7.066 y 2.350.
Para Glasgow, 11.013 y 2.834.
Para Bristol, 6.505 de naranja.
Para Hull, 25.034 de naranja y 2.400 de cebolla.
Para Newcatle, 6.623 y 488 respectivamente.
Para Hamburgo, 23.132 de naranja.
Para Hamberes, 17.565 de id.
Para Rotterdam, 5.294 de naranja y 20 de cebolla.
Para Bremen, 4.225 de naranja.
Para Christiania, 3.500 de id.
Total de cajas exportadas durante la semana, 192.339 de naranja y 30.380 de cebolla.
Desde que comenzó la temporada ascienden los embarques a 2.511.784 de naranja y 1.119.970 de cebolla.

Según la misma publicación, el mercado de alcoholes se halla encalmado, quedando las cotizaciones en la siguiente forma:
Alcohol rectificado industrial, de 96 a 96 1/2 grados, a 138 pesetas hectólitro.
Alcohol de vino sin refinar, de 94 a 95 grados, de 134 a 135 pesetas.
Para el azafrán domina también una calma es; antosa, oscilando los precios de 120 a 155 reales libra, según clase.
Los arroces con cáscara mántiense a 24 pesetas el monquili y 28 el bombeta, y los elaborados oscilan de 34 a 41-25 pesetas el primero y de 40 a 50 el segundo.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Baldomero y Julian.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Román y Macario.
LOS ARBOLES
Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.
Vivos ó muertos los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.
Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades.
Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.
Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus proúdas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste del telégrafo y el papel de madera.
Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.
Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.
Ayer consagraba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en santa comunidad el pensamiento a todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.
Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior, de tosca madera casi se ha convertido en espíritu.
JOAQUÍN COSTA.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1903. Datos facilitados por D. Arturo Porta.

Horas	Baróm.º	Temperaturas	Evap. Vientos.
9	760	TIPO 13	S
15	760	MAXIMA 19	O
Horas			
9	CLARO	Nubes	6.º hum. Liuv. 24 h
		CLAS. CLAV. CUM. 0'3	81
15	CLARO	0'0	80
Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.			
** Ha sido destinado al Regimiento de dragones de Montesa, de guarnición en esta ciudad, el capitán don Manuel Palarea Muñoz.			
** Durante las horas en que estuvo abierta ayer la Recaudación de Contribuciones de este partido, y con motivo de cobrarse la contribución del primer trimestre de este año, en el segundo período del plazo voluntario, acudió a la Oficina de la Recaudación una extraordinaria concurrencia, al punto de que, así por la mañana como en las dos horas de la tarde, se estrujaba aquella, materialmente, en el local referido.			
A la hora del cierre, ocurrió lo que sucede con frecuencia en los últimos días de otras épocas de cobranza, esto es que la multitud se resistió a abandonar el local sin efectuar el pago, lo cual da lugar a escenas lamentables, que debió evitarse, en cuanto posible sea.			
Parecemos que ello se lograría fácilmente haciendo que en el segundo período del plazo voluntario, en vez de concederse un término de 3 días, se otorgase otro de mayor, pues, de tal suerte, se			

(c) Ministerio de Cultura 2005

ELIXIR GALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «diseptias», «pereza de digestión», «traquitiismo», «crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento»

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta **FARMACIA GALLOL**, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

evitaría la aglomeración de personas en la forma en que actualmente tiene lugar, aglomeración que no solo resulta molesta para el público, sino que dificulta no poco los trabajos del personal encargado de dicha recaudación.

* A pesar de algunas gestiones realizadas, ha fracasado este año en esta localidad, la realización del entierro del Carnestolendas, lo cual celebramos de veras, ya que se trataba de hacer una alusión burda, á un período recientemente transcurrido en esta ciudad, y que ha sido de efectos desastrosos para la población en general.

* Ayer fué detenido en Tarragona, por orden del Gobernador civil, D. Gregorio Fernán Kupfer, ingresando por la tarde en la Cárcel de este partido, á disposición del Juzgado de instrucción del mismo.

* Parece que la detención, se halla relacionada con unas diligencias sumariales que se instruyen por dicho Juzgado, á virtud de denuncia presentada al mismo por el vecino de esta, D. Manuel Batista Giménez.

* Ayer contrajo matrimonial enlace nuestro particular amigo D. Román Marimón, con la señorita D.ª Ursisina Barrrull.

Reciban nuestra enhorabuena.

* Como resultado de los acuerdos tomados en la reunión de delegados de importantes entidades, celebrada en la Diputación provincial de Barcelona, el señor barón de Viver remitirá el lunes próximo á D. Alfonso el primer ejemplar de la proclama que se dirigirá á toda España para que contribuya á erigir un monumento al llorado poeta Verdager.

* Dentro de breves días se reunirán en el Fomento del Trabajo Nacional todos los fabricantes de Barcelona y al gunos de fuera que son consumidores de azúcar, como primera materia, para tomar acuerdos definitivos respecto al trust que intentan los azucareros.

Mucha actividad y decisión han de mostrar los consumidores si quieren batir al enemigo, que se presenta formidable y sabe aprovechar el tiempo que ellos han perdido.

* Há tomado posesión de su cargo, el Sr. Teniente Fiscal de la Audiencia de Tarragona D. Mariano Laliaga Alfaro.

* Es tal la gravedad que reviste la dolencia que sufre el ilustre catedrático, doctor Ginó y Partagás, que anteayer se le administró la Extramañición.

Celebraremos que experimente una total mejoría.

* Escribe ayer un periódico barcelonés:

«La esposa del diputado catalanista D. Alberto Rusiñol, fué objeto de un escandaloso atracó, á las ocho menos cuarto de la noche del lunes, en la calle de la Diputación, en el trecho comprendido entre el Paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña.»

A dicha hora, y en tal sitio, fué sorprendida por un hombre que la sujetó por el cuello, á la vez que le exigía que le entregara cuanto llevaba consigo, cogiéndola el tarjetero, del cual se apoderó violentamente y huyó sin ser habido.»

* Desarrollando la política electoral que el Gobierno se ha impuesto, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

«Llegando á mi frecuentes referencias de varias localidades aludiendo á los delegados de los Gobiernos de provincia, debo prevenir á V. S., como á todos sus compañeros, que se abstenga de nombrar y despachar delegado alguno sin previa consulta, y autorización de este Ministerio.»

* En concepto de consumos se recaudaron ayer 853'80 pesetas.

* Inspira curiosidad. — Y á más de curiosidad gran interés artístico, el último número de «Banco y Negro». Una información completa del nuevo palacio de la Infanta Isabel, con fotografías y reproducción á todo color del techo pintado por Emilio Salas, planas artísticas en

policromía firmadas por Domingo Muñoz, Martínez Abades y Souto, un hermoso dibujo de Ramón Casas, retrato del dramaturgo catalán Iglesias, un cuento de doña Emilia Pardo Bazán ilustrado por Méndez Bringa, y curiosísimas notas de actualidad, avaloran este precioso número.

Progreso científico

lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

EN LA ALIANZA

Se han recibido y están ya á la venta los riquísimos utensilios de cocina en «Aluminio puro» (1). Además de la gran variedad en géneros de Bisutería, Juguetes, Marroquinería, Óptica, Paraguas, Perfumería, Quinalla y grandes novedades en objetos propios para regalo, hay que recordar el servicio de mesa en Alpaca selecta y los juegos de café en A. hard, de los que en anuncios anteriores hemos indicado la composición de dichos metales.

Precio fijo. — Entrada libre. — Precio fijo

LA ALIANZA

PLAZA DE CONSTITUCIÓN

esquina calle Monterols n.º 1.— Reus
(1) La Bateria de Cocina de Aluminio puro, á causa de la extraordinaria facilidad de calefacción, realiza sobre 40 por 100 de economía.

No requiere estañadura ni reparación alguna, por ser los utensilios de una sola pieza.

Siempre blancos, teniendo cuidado al limpiarlos.

Personas peritas lo han reconocido como el metal más apropiado para el servicio por razones de la higiene.

A cada comprador se le acompaña una nota especificando el modo de lavarlos.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 25

Vapor inglés Ormesby Broad con trán-sito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Vapor Ormesby Broad, para Bristol y escalas, con vino.

Vapor Colón, para Londres y escalas con vino.

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	78
Colonial.	97'45
Orenses.	30'95
Nortes.	64'50
Alicantes.	98'80

Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 1/2 Almansa.	104'12
Oblig. 3 1/2 Francia.	59'37
Oblig. 3 1/2 Orense.	52'12

Interior.	78 30
París.	33'90
Londres.	33'70

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	92'40
Rio Tinto.	123'7
Nortes.	230
Alicantes.	350
Portugués.	32'60

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona. Se compran monedas de oro.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 día.	33'25 din.
Londres 12 día.	
Londres vista.	33'05
París vista.	33'75
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	163'70
Id. 90 vista.	
Id. 3 1/2	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

Gas Reusense.	p	p	p00
Industrial Harinera.	650		
Banco de Reus.	675		
Manufacturera de Al-	750		

godón.	100	110
C.ª Reusense Tranvías.		30
C.ª Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 1/2.	325	
Electra Reusense.		
Manicomio Reusense.		

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRE GONZALEZ
CALLE STA. ANA N.º 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 1/2	77'98
Amortizable 5 1/2	97'42
Coloniales.	
Mercantil.	
Nortes.	64'45
Alicantes.	98'85
Orenses.	30'95
Oblig. Francia 2 1/4 1/2.	59'25
Oblig. Almansa 5 1/2.	
Oblig. adh.	

BARCELONA	
Francos.	33'90
Libras.	33'70
MADRID	
Interior.	77'98
Francos.	33'80
PARIS	
Exterior.	91'90
Nortes.	230
Alicantes.	349

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

Cepas Americanas

y Perales de 1.ª clase
Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartaria).

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.

Se vende en pequeños frascos y á precios limitados.

Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.º

En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer en perfecto estado.

Se cederá en buenas condiciones.

Informes en esta: La razón social

Martí, Borrás y C.ª

Tienda de aceite y jabón para vender

Hay una en un punto céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela.

Para informes y detalles dirigirse á Francisco Pons, calle San Lorenzo, n.º 2, Fabrica de jabón.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

DE LAS FINCAS URBANAS DE LA CIUDAD DE REUS

Se pone en conocimiento de los señores socios y de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que esta sociedad ha trasladado su domicilio á la calle Casals 12, 1.ª, donde el Secretario de la misma, todos los días laborables, de 19 á 20 (7 á 8 noche) recibirá toda clase de observaciones ó reclamaciones que tengan á bien hacer los señores asociados.

Así mismo se participa que, por acuerdo de la Junta Directiva, se abre un plazo, del 15 del actual al 15 de Abril del presente año, para que los propietarios que no forman parte de la misma y quieran ingresar, pueden hacerlo, sin que hayan de pagar derecho de entrada.

Reus 15 Febrero 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Olesti.

ANUNCIAN

los señores José Martírell en Cta., calle de Monterols n.º 30, que han sido nombrados depositarios exclusivos para la venta en esta ciudad de las acreditadas pastas para sopa, puré y pan de gluten QUER productos recomendados por las eminencias médicas, á los pacientes diabéticos, de estómagos delicados y personas convalecientes, evitando con su empleo los trastornos intestinales y sus molestas y dolorosas consecuencias.

DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden
Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

A MITAD DE PRECIO SE VENDE

por enfermedad de su dueño un café de primera, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Lérida, con muy buena parroquia.
Razon: Plaza Constitución 34, Entresuelo 2.º, Dentista, Lérida.

Servicio de Acarreo locales y otras procedencias de FOLCH Y VENTURA

Despacho Arrabal Santa Ana 13 (Guarnicionería).—REUS

Empresa hidrofórica en Reus

De conformidad con lo prevenido en los artículos 9, 10, 14, 15, 16, 17 y 23 de los Estatutos y 8, 10 y 23 del Reglamento, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 1.º de marzo próximo á las 10 de su mañana en el nuevo local de la Sociedad, calle de Castelar, n.º 36, piso 2.º.

Además en virtud de lo acordado en la Junta general últimamente celebrada, quedará desde el lunes próximo de manifiesto el proyecto de reforma del Reglamento, para que los Sres. Accionistas puedan estudiarlo.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente se comunica á V. á los efectos siguientes:
Reus 20 de Febrero de 1903.—El Secretario, Francisco Benavent.

LA FLECA

Librería, Papelería; Centro de suscripciones y encuadernaciones

Juan Grau Gené

Calle de Aleus, número 1

Libros

Obra nueva de Emilio Zola, VERDAD, 2 tomos, 4 días.

Últimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.—Almanaque de «La Ilustración» para 1903, 2 ptas.—Obra nueva de Julio Verne.—«Los hermanos Kip», 3 cuadernos, ptas. 3.—«La Estrella Polar en el mar Artico», por S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, Duque de los Abruzos, cada cuaderno ptas. 1.—«El obrero en España», por Práxedes Zancada, con prólogo de Canalejas.—«Hojas Selectas», Revista para todos. Un número mensual á t pta, el año ptas. 10.—Manuales «Solar», «Geología», por Macpherson, ptas. 1'50.—«Química Biológica», por Carracido, pesetas 1'50.—«Física», por Lozano, ptas. 1'50.—«Ahoros Industriales», por A. Maylin, pesetas 1'50.—«Química General», por Luanco, pesetas 1'50.—«Cristalografía», por D. Lucas Fernández y Tiedon los demás de la colección, ptas. 2.—«Diccionarios de la lengua castellana, por Vélez de Aragón, un grueso tomo, ptas. 10.—«Flores de Estío, colección de poesías de José Anselmo Clavé, ptas. 1.—«Canciones populares españolas», ptas. 0'50.—«Baturradas», por Casañal, (Poesías baturras), ptas. 1.—«NAIPES, gran surtido, también hay de intrasparentes.—«Juegos Dominó y de los conocidos por Chamelo.—«Dietarios Copiladores de cartas y Libros rayados. Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos de Modas, Ilustraciones y Revistas.

Obras de Legislación, Medicina, Cirujía, Farmacia y de Artes y Oficios.

Corresponsal exclusivo del «Diario del Comercio de Barcelona», de «El Diluvio» y de «La Rensixensa».

Pa'aguas

Gran baratura, desde 6 reales. Loz hay de seda á precios baratísimos en LA FLECA, calle Aleus n.º 1, esquina á la de Melé Fortuny.—REUS

Gran variedad en juguetes

PARTIPIO AL PÚBLICO

que habiéndome encargado del antiguo y acreditado Café del Circulo de la calle Mayor, me propúgo servir á los parroquianos y al público en general con todo esmero, dando los artículos de primera calidad.

También hay, sala aparte del café, un salón de Billares para recreo del público y aficionados.

Francisco Foch

TELEGRAMAS

Entierro del Sr. Gómez Izuz Madrid 26

Ha resultado solemnísima manifestación de duelo el entierro del cadáver del que fué contralmirante y ministro de Marina, señor Gómez Izuz.
Presidían el duelo los señores Silvela, Sánchez Toca, un hijo del finado y los generales Catalá y Comara, que han asistido en representación de los Reyes.
En el fúnebre cortejo figuraban muchos políticos, militares y marinos.
Recordamos entre ellos á los generales Blanco, López Dominguez, Weyler, Valcárcel, Auñón, Mata, Castellano, Navarro Reverter, Azcárraga y marqués de Pidal.

Se ha dado sepultura al cadáver en la Sacramental de San Justo.

Fuerzas del ejército han tributado al cadáver honores de general de división por virtud del decreto firmado hoy por S. M. el Rey.

Ministros á Palacio

Madrid 26.

Los Sres. Silvela, Dato y Abarzuza se han dirigido á Palacio para enterarse del estado en que se halla la princesa de Asturias.

Se ha dicho con motivo de la visita de dichos personajes al régio alcázar que acaso esté próximo el alumbramiento de la augusta dama.

Consejo en Palacio

Madrid 26.

Muy breve ha sido el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela se ha limitado, en su acostumbrado discurso, á informar á Su Majestad de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer y á comunicar la versión oficial de los sucesos ocurridos en Vigo el martes último, añadiendo que ahora reina tranquilidad en aquella población y que ha sido admitida la dimisión al alcalde de la misma.

«El imparcial»

Madrid 23

En su editorial comenta la nota oficial del Consejo de ministros celebrado ayer tarde y fija su atención principalmente en lo relativo al presupuesto de Instrucción pública.

Dice que se ha cuidado del ahorro en tan importante ramo, lo cual ha de llevarnos hacia el retroceso y ha de ser causa de la ignorancia de mucha gente inculta.

Entre tanto —agrega— la opinión observará en otro orden de cosas trabajos bien distintos. En cuanto al orden financiero, será de notarse que subirán las acciones de organismos bancarios, á la vez que baja el nivel intelectual de muchos españoles.

La labor de los ministros —concluye— va resultando contraria á los deseos generales del país.

La Junta del Censo

Madrid 26

Se habla dicho esta tarde que por tener que asistir el señor Silvela á Palacio con motivo del alumbramiento de la Princesa no se celebraría la anunciada reunión de la Junta del Censo.

Sin embargo, está reunida dicha Junta. Como ya es sabido son tres los dictámenes que están sobre la mesa, los cuales son diferentes. El del señor Salmerón, el del señor Capdepón y el del señor Danvila.

El dictamen del señor Salmerón se cree que será rechazado desde luego, pues es el más radical.

La duda está en si será aprobado el del señor Capdepón ó el del señor Danvila.

Unos creen que la junta aprobará el del señor Capdepón, máxime hallándose en Palacio el señor Silvela, cuyo voto hará falta.

Otros entienden que será aprobado el dictamen del señor Danvila.

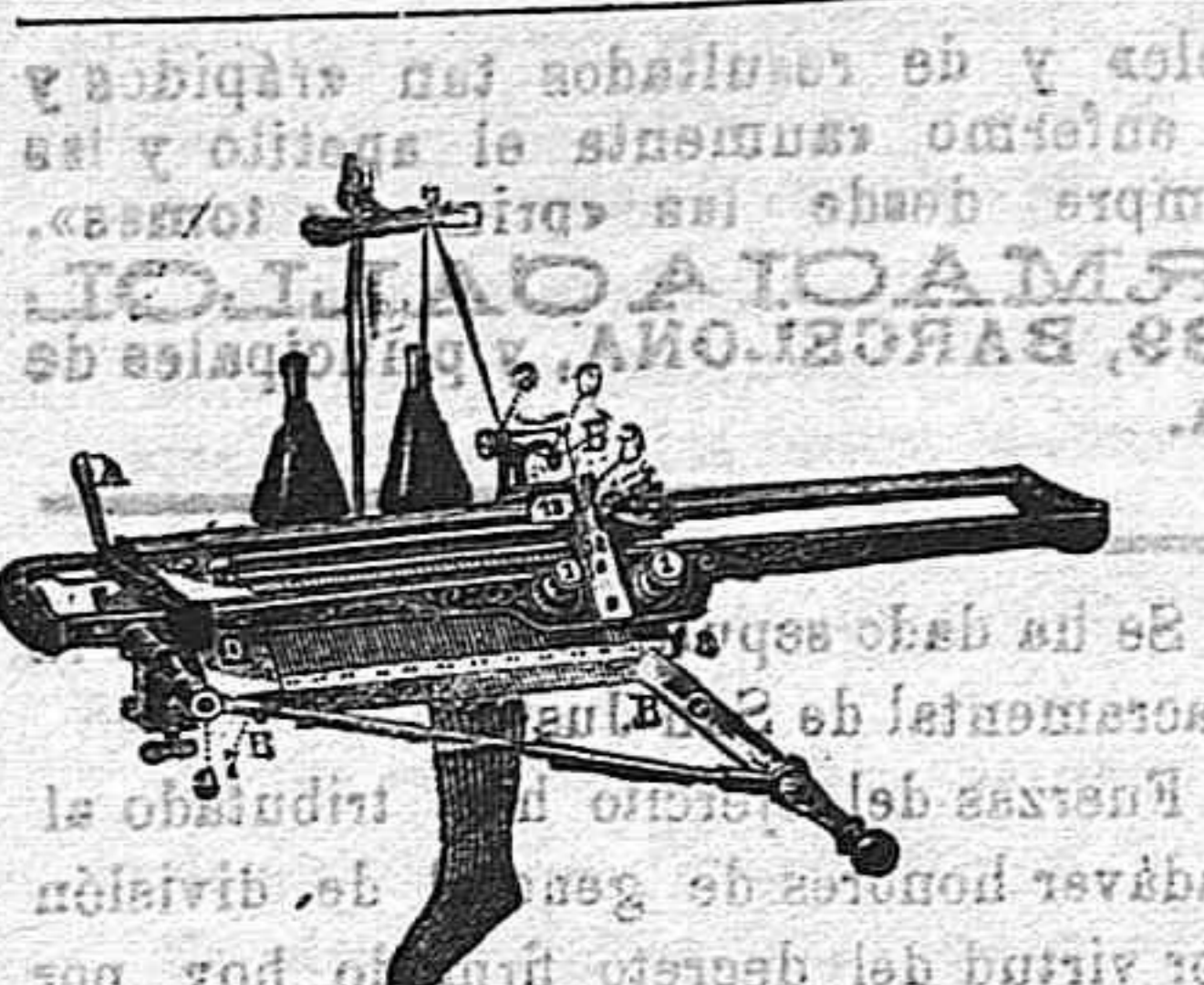
Anarquistas detenidos

Madrid 26.

Comunican de Málaga que en el pueblo de Arenas detuvo la benemerita á dos sospechosos que dijeron llamarse Jerónimo Frallas y Francisco López, resultando ser dos anarquistas con nombre supuesto.

Se les encontraron documentos con varios nombres, relacionados con el proceso de Jerez y asesinato del señor Cánovas del Castillo.

El juzgado de Velez-Málaga instruye sumaria para inquirir los propósitos de dichos anarquistas y si tenían compli-



VERTHEIM



Servicio de ferrocarriles LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona	
Salida Correo	4:58 llegada 8:34
Expreso	7:05 " 9:14
Mixto	8:41 " 13:09
Merc.	12:07 " 20:02
Correo	14:14 " 17:24
Mixto	19:14 " 21:19

De Barcelona a Reus	
Salida Merc.	5:15 llegada 15:08
Mixto	6:01 " 11:30
Correo	9:47 " 13:08
Omnib.	12:35 " 17:32
Mixto	14:26 " 19:11
Expreso	19:26 " 21:38

De Reus a Zaragoza	
Salida Merc.	5:32 llegada 6:51
Correo	13:35 " 20:35
Merc.	15:36 " 22:54
Mixto	19:57 " 6:36
Expreso	21:44 " 3:01

De Zaragoza a Reus	
Salida Expreso	1:50 llegada 6:58
Correo	7: " 14:08
Mixto	22:05 " 8:11
de Caspe Merc.	0:38 " 11:27
de Mora Merc.	18:59 " 22:16

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida	
Salida Correo	8:29 llega 11:35
Mixto	18:05 " 21:57
para Vimbodí merc.	13:45

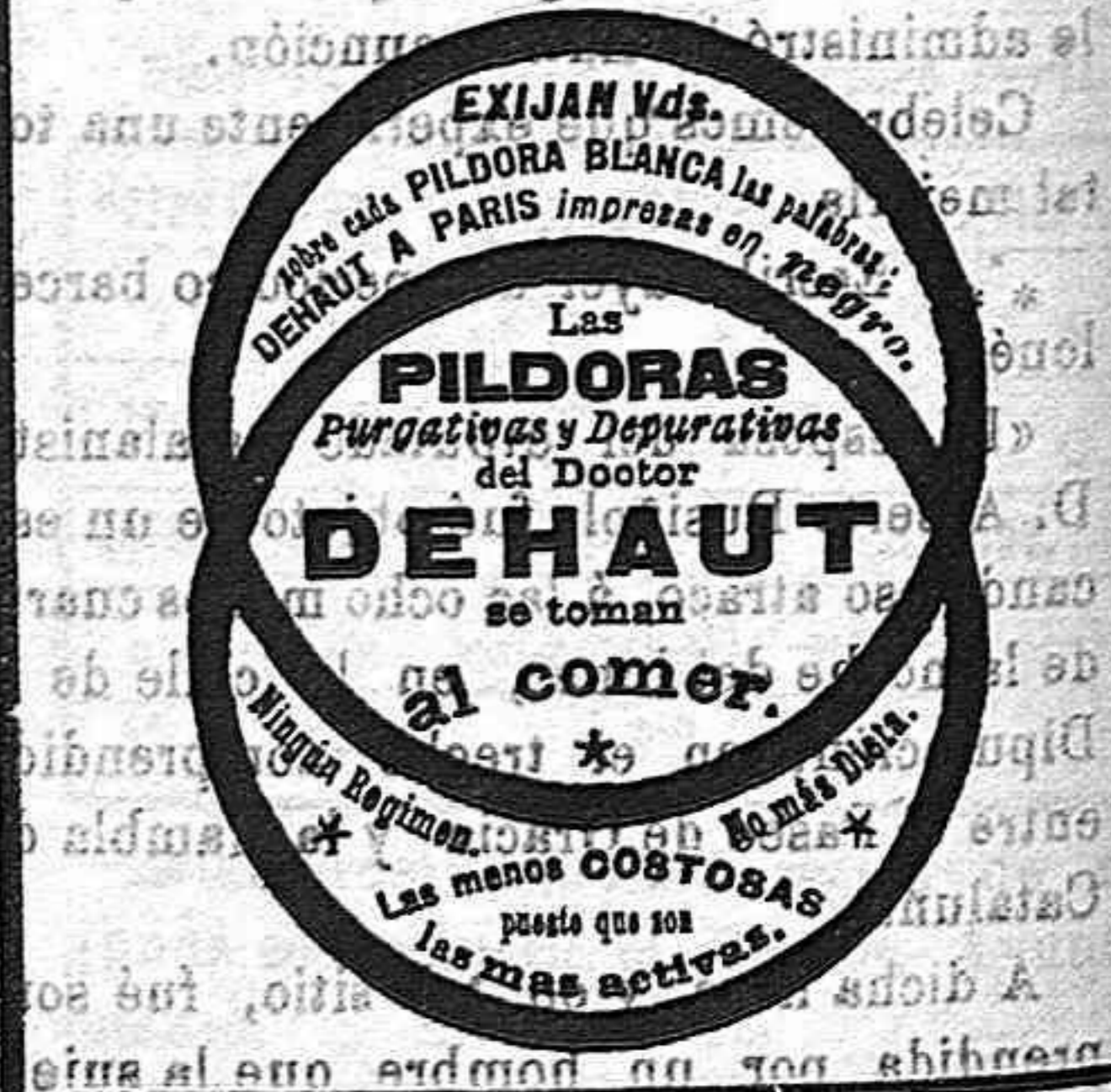
De Lérida a Reus	
Salida mixto	5:28 llega 9:29
de Caspe	10:05 " 12:09
de Vimbodí merc.	13:39

De Reus a Tarragona	
Salida mixto	8:16 llegada 8:45
Merc.	9:44 " 10:18
Merc.	14:30 " 15:05
Correo	19:17 " 19:48

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus	4:10-10:00-14:47
18:15	igual
Salidas de Salou	4:56-11:04-17:23
19:40	igual



FABRICA
movida por fuerza eléctrica
de tapones de madraza y cajas para muerlas de rinos, acetos, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyaria, etc., de
Ignacio Durán
Calle Sta. Teresa, núm. 4.-Reus.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Máquinas para coser perfeccionadas

Máquinas para familias. — Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras.

Recomendamos la máquina bobina rotativa por sus trabajos artísticos y uso doméstico de 1.000 puntadas por minuto que supera a todas las demás por su velocidad, ligereza y seguridad, en trabajar, como se comprende en el movimiento rotativo, que el público no confunde esta máquina con la llamada bobina central que no es más que una bobina oscilante.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Máquinas rectilíneas para hacer medias las más perfeccionadas que se conocen. — Instalaciones a fuerza motriz.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR 7



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque CASILE a los constantes estudios hemos podido encontrar los remedios a los constantes estudios hemos podido encontrar los remedios nombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosa mente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Ar. abal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

No sufrirán más de los sabañones (panallons) ni de las grietas (crifellas)

los que usen la Pasta Rusa

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes

De venta: Droguerías, Perfumerías, Comestibles

Representante: Francisco Freixa

PLAZA PRIM, NUM. 1, REUS

EL REY DE LA LUZ

GAS ACETILENO

SISTEMA J. SANS (CON REAL PRIVILEGIO) ó á su único representante en Reus

ANTONIO MARTÍ Y SOLANAS. — Arrabal Santa Ana, 15

La casa se encarga de hacer las instalaciones completas para la colocación del gas acetileno y del gas ordinario. Se construyen toda clase de aparatos para agua y gas, á precios módicos.

Para los pedidos del aparato productor del Gas Acetileno, dirigirse á su INVENTOR VALENCIA 380 (esquina Lauria) Barcelona.

AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería

MONTEROLS, 4 Y 6, REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 has- ta 20 duros. Impermeables hechos á medida.

Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO
MONTEROLS, 4 Y 6. — REUS

ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

VEGETAL AZGAR

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de D. Tomás Piñol (Osa Coder).
Único representante en esta ciudad: D. Francisco Balsells, Plaza Constitución 16, (Peluquería).



La calvicie ha sido por fin vencida!

por el DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuerpo capiloso.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO, MONTEROLS, 25, REUS
Precio del frasco: 7.50 pesetas.

DAD GRACIAS

á Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho. Pero si alguno de estos azotes os affigien, dad las gracias al Sr. GÉRAUDEL, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días. Pero exigid bien las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL, se venden en todas las farmacias del mundo.

Tenería y lavaderos para vender ó arrendar

Lo están unos situados en la calle de Sardá, núm. 29, junto á la fuente de la calle de San Pedro alto.
Para tratar, dirigirse á D. Marcos Gabellí, calle Santa Ana, núm. 40. — Reus

Altas y Bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se vedann en esta Imprenta.